

ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES

Revista de Geografía

ISSN 1853-4392 [en línea]



revistaest@fch.unicen.edu.ar



(0249) 4385771 Int. 5107

Centro de Investigaciones Geográficas (CIG)
Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS)
Facultad de Ciencias Humanas (FCH)
UNCPBA/CONICET

ARTÍCULO CIENTÍFICO

HÁBITAT RURAL EN EL NORTE DE MENDOZA, ARGENTINA. TRANSFORMACIONES
ECONÓMICAS Y CONFIGURACIÓN HABITACIONAL EN AUSENCIA DEL BIEN HÍDRICO

*WATER AND HABITAT IN THE RURAL DRY LAND NORTH OF MENDOZA, ARGENTINA. ECONOMIC
TRANSFORMATIONS AND HOUSING CONFIGURATION DUE TO THE ABSENCE OF WATER RESOURCES*

Virginia MIRANDA GASSULL

Heliana GÓMEZ CARRIZO

Nº 25 enero-junio 2019, e020

Sitio web: <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>



Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía disponible en <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>
se distribuye bajo una **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional**

Hábitat rural en el norte de Mendoza, Argentina. Transformaciones económicas y configuración habitacional en ausencia del bien hídrico

*Water and Habitat in the rural dry land north of Mendoza, Argentina.
Economic transformations and housing configuration due to the absence of water resources*

Virginia Miranda Gassull^(a) y Heliana Gómez Carrizo^(b)

Recibido: 21 de mayo 2018 || Aprobado: 9 de abril 2019

Resumen

El objetivo es analizar las estrategias económicas desarrolladas por las comunidades puesteras Huarpes a partir de los procesos de desertificación (ambiental y social) que impactan en la organización del hábitat rural del noreste de la provincia de Mendoza. El caso de estudio es el Pueblo originario Huarpe y los cambios producidos desde el siglo XXI. La metodología^(*) se enmarca en una lógica de investigación cualitativa y cuantitativa, con un diseño descriptivo-explicativo y una triangulación de instrumentos. Algunos de los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron: relevamiento de puestos como unidad de análisis arquitectónico, entrevistas en profundidad, encuestas y talleres participativos. Como resultado se obtiene un proceso de transformación de la lógica habitacional rural dispersa hacia una lógica concentrada, como consecuencia de las estrategias económicas según la disminución total del bien hídrico superficial del área.

Palabras clave: Puesto; Productivo; Pluriactivo; Hábitat; Agua

Abstract

The objective is to identify the economic strategies developed from the processes of desertification (environmental and social) that impact on the organization of rural habitat. The case study is the original Huarpe Town and the changes that have taken place since the 21st century. The methodology corresponds to an explanatory descriptive design and the triangulation of instruments. Some of the data collection instruments used were: survey of positions as an architectural analysis unit, in-depth interviews, surveys and participatory workshops. The result is the transformation of the dispersed rural housing logic towards a concentrated logic, as a consequence of the economic strategies according to the total decrease of the surface water supply of the area.

Key words: Livestock stations; Productive; Pluriactive; Habitat; Water

(a) Doctora en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Becaria doctoral y posdoctoral CONICET. Instituto de Cartografía Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Parque Gral. San Martín, s/n- Centro Universitario, (CP 5500) Mendoza, Argentina, arq.vmiranda@gmail.com

(b) Licenciada en Trabajo Social. Cursando el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR). Av. Luis M. de la Fuente s/n. Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica, (CP 5300), La Rioja, Argentina, helianagomez@gmail.com

(*) La metodología se enmarca dentro de una investigación más amplia, guiada por la perspectiva de Investigación Acción Participativa (IAP) que se implementa desde hace cinco años en el área de estudio.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XX prevalece una visión de la economía separada de la sociedad y desde un enfoque neoclásico, que impuso como única forma de organización económica el modelo de intercambio a través de una economía de mercado y de un sistema capitalista. Desde esta perspectiva, se produce un reduccionismo de la economía a una racionalidad puramente utilitarista, cambiaria y acumulativa de riquezas, dejando de lado la reproducción social de la vida. Esto también sucede en el hábitat, ya que el proceso de producción social del hábitat, se encuentra mercantilizado y limitado en su acceso, de acuerdo a un valor de cambio y un precio que determina quién accede o no, marginando y excluyendo a sectores de la población.

La forma de organización territorial de la provincia de Mendoza está determinada principalmente por la presencia del recurso hídrico y de la valorización que el ser humano hace de su espacio a través del tiempo. Gudiño, Gómez Carrizo, Miranda Gassull y Giménez (2015) destacan que:

El modelo de desarrollo instaurado en el siglo pasado en la provincia privilegia los oasis, que se constituyen en motor del desarrollo. El oasis de riego, concentra la mayor actividad productiva, las tierras de mayor valor agrícola y los centros urbanos que denotan en un fenómeno de macrocefalia. Mientras que el territorio no irrigado queda relegado del modelo de desarrollo provincial y pierde peso respecto al concierto provincial. (p. 5)

Las autoras afirman que “los oasis ocupan aproximadamente el 3% de la superficie total provincial, de los cuales el 0,25% corresponde a las zonas urbanas donde habita el 79% de la población” (Gudiño, Therburg y Fasciolo, 2004, p. 34-35). El 97% del territorio restante (tierras secas) queda habitado por una baja densidad poblacional, configurando un territorio dividido y marginado al acceso del agua. La concentración poblacional ha implicado un mayor consumo del bien hídrico en el oasis norte, lo cual ha afectado a las comunidades que alimentaban sus cauces de agua hacia el este de dicho oasis.

El caso de estudio se encuentra en un área rural de tierras no irrigadas, es decir que no entra dentro del modelo tradicional de desarrollo que la provincia de Mendoza prioriza^[1]. Se localiza dentro de la diagonal árida sudamericana y se trata de una amplia llanura que actualmente es afectada por fuertes procesos de desertificación (Roig et al., 1999), específicamente en el complejo lagunar de Guanacache ubicado en el departamento rural de Lavalle. El área de estudio comprende 850.000 hectáreas, representa el 85% del departamento de Lavalle, y el 6% de la provincia de Mendoza (Figura 1). Se denomina área de secano o popularmente como “desierto”, a pesar de que no lo representa, ya que es el “espacio vivido” de una población dispersa constituida por aproximadamente 3.600 habitantes (INDEC, 2010).

El pueblo Huarpe habita el sector hace más de cinco siglos en la provincia, como originarios hasta la conquista y luego en un proceso de re-existencia constante. Desde finales de la década de 1980^[2] han “recuperado su reconocimiento”^[3] (desde el Estado Nacional y Provincial) como identidad originaria Huarpe (Escolar, 2000; 2005), periodo en el que se inicia un proceso de mejoras (limitadas) en las condiciones de vida (inversión de infraestructuras, equipamiento, reconocimiento cultural, etc.). La población total es de 3.500 habitantes y constituyen el 13% de los hogares totales del departamento (1.067 hogares) que representan el 76% de la población total que habita en la zona no irrigada. De dicho total, el 43% de los hogares presentan al menos

[1] El agua está regulada y normada por la Ley General de Aguas de 1884 que expresa que el agua es de dominio público, solo se otorgan concesiones y permisos del derecho de uso del agua por ley. La distribución del agua tiene como principio rector el dispositivo jurídico que divide el acceso de la población en el uso y goce racional-económico que se hace del agua.

[2] Es preciso señalar que hay muchas familias que no han vivido la ruptura identitaria sosteniendo en el tiempo su cultura indígena, como también hay quienes hasta han cambiado sus apellidos por la deshonra o persecución que implicaba ser originario Huarpe.

[3] El énfasis entre comillas se pone porque es una discusión el modo y la forma en que el Estado Local, Provincial y Nacional reconocen la identidad originaria de la población.

un indicador de NBI (INDEC, 2010) y la Encuesta de Condiciones de Vida (DEIE, 2012). Por la relación que existe entre el territorio árido y su actividad de trabajo suele denominarse (y autoidentificarse también) como puesteros. La población Huarpe se encuentra organizada en la actualidad en 13 comunidades reconocidas por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y tres comunidades organizadas sin declaración jurídica distribuidas en el total del polígono de mensura según la Ley Provincial N° 6920 del 2001^[4].

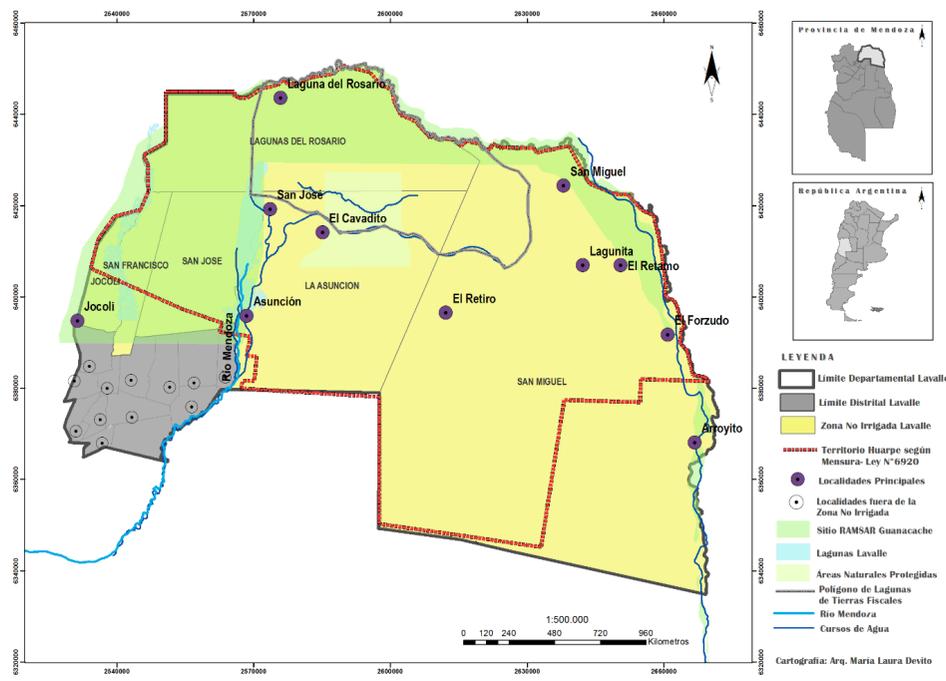
El hábitat de tierras secas no irrigadas combina elementos devenidos de la interacción naturaleza-cultura, donde destacan tres componentes determinantes: la unidad habitacional, los dispositivos propios de las actividades productivas y los dispositivos de acceso al agua (Pastor, Abraham y Montaña, 2005), que en su devenir histórico ha desarrollado particulares formas

de organizarse para resolver sus necesidades básicas, ante una situación de despojo de bienes naturales estructurantes como es el agua.

La situación económica como la deficiencia habitacional se encuentran en un alto grado de emergencia social. Se considera un sector vulnerable de la sociedad mendocina, por las condiciones de pobreza y exclusión. Las posibilidades de habitar en zonas no irrigadas no es tarea fácil, resulta una proeza vivir con lo escaso. Las poblaciones que habitan en tierras secas presentan características particulares de adaptación a un entorno hostil, y la construcción de un proceso social del hábitat que se aleja del modelo imperante de desarrollo en el oasis irrigado (Miranda Gassull, 2015). Así, el bien hídrico es un elemento ordenador (tanto desde la administración como la sistematización de riego) que configura la forma de organización del territorio y el origen de conflictos que ponen en discusión el desarrollo de las diferentes comunidades, sean del oasis o del secano.

[4] La Ley N° 6920 expresa los límites georreferenciados del territorio Huarpe que debe restituirse a las comunidades Huarpes organizadas en personerías jurídicas reconocidas por el INAI.

Figura 1. Ubicación del territorio Huarpe en el departamento de Lavalle. Casos de estudio: Asunción, Lagunas de Rosario y El Cavadito



Fuente: elaboración personal (2017)

El objetivo de este artículo es analizar las estrategias económicas desarrolladas por las comunidades puesteras Huarpes a partir de los procesos de desertificación (ambiental y social) que impactan en la organización del hábitat rural del noreste de la provincia de Mendoza.

La metodología utilizada se enmarca en una lógica de investigación constructivista. El diseño es de tipo descriptivo-explicativo y para la recolección de datos se utilizó una triangulación de instrumentos de tipo cualitativo y cuantitativo como: formulario de relevamiento arquitectónico de puestos, entrevistas en profundidad, encuestas y talleres participativos.

El área de estudio seleccionada comprende tres comunidades de las 13 existentes en la zona, que son: Lagunas, El Cavadito y Asunción (Figura 1). Este criterio de selección corresponde a su ubicación geográfica en las costas del río Mendoza, que actualmente no cuenta con presencia de agua, lo que impacta en la desaparición de la vegetación, siendo el principal alimento que consumen los animales caprinos de los puestos.

SITUACIÓN CONTEXTUAL DE LAS TRANSFORMACIONES DEL HÁBITAT Y DE LA ECONOMÍA

La promulgación de la Ley de Aguas en 1884 y la creación del Departamento General de Irrigación, son los primeros pasos para una política hídrica provincial y su consecuente organización del territorio donde predomina la expansión del cultivo vitivinícola. Se establece: el agua es de dominio público, las concesiones y uso son determinados por ley, y los derechos de agua superficial son en función de la propiedad del suelo con fines agrícolas. Estos criterios se sostienen hasta la actualidad donde la relación entre la tierra (propiedad) y el agua están estrechamente vinculados, siendo uno de los factores fundamentales en el modo de ocupación del espacio en Mendoza.

El territorio de estudio se ha ‘secado’ principalmente por el conjunto de decisiones políticas que se han tomado en los últimos cien años en el oasis irrigado servido por el río de Mendoza en su trayecto superior. Siguiendo esta línea, Grosso y Raffani afirman que: “A las limitacio-

nes de las ofertas hídricas en forma de precipitaciones del sector, se le suma los esporádicos caudales superficiales que alcanzan a llegar ‘aguas abajo’ del río Mendoza” (Grosso y Raffani, 2013, p. 84). En las últimas décadas (principalmente después del 2003 con la construcción de la represa Potrerillos) se registra una paulatina reducción en la dotación de agua del tramo inferior del río Mendoza y humedales asociados. Según los avances de Salomón et al (2008):

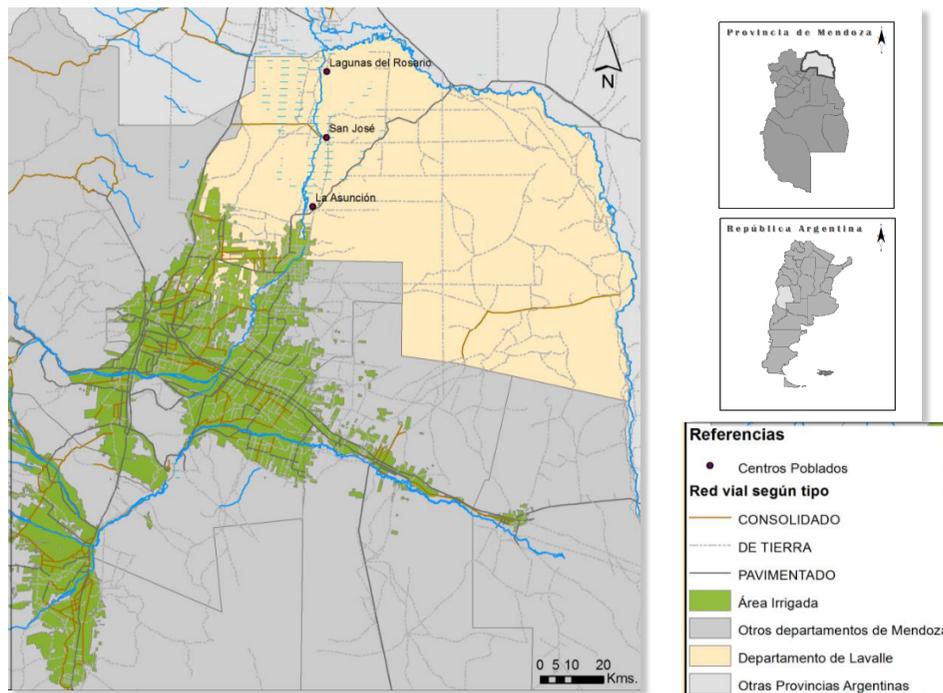
el complejo lagunar de Guanacache, hoy se encuentra casi seco. Esta situación se agudiza con la construcción de la Presa Potrerillos^[5] que a partir del año 2003 según estudios de índices de pobreza hídrica, indica un aumento en la severa condición de escasez hídrica. (2008, p. 4)

En este sentido, hay que destacar que la situación de escasez hídrica no se considera una variable físico-natural del sector, sino una condición histórico-política determinada por la administración de un oasis irrigado que no contempla las necesidades de agua de las zonas “aguas abajo” del río (Figura 2). Los modelos económicos dominantes en los oasis irrigados utilizan este recurso como mercancía para el desarrollo de sus actividades, discriminando a los habitantes que subsisten con economías domésticas.

La pobreza hídrica de los últimos años condiciona las formas de vida de la población del secano, así como va transformando las costumbres arraigadas de su cultura. Esta situación impacta en la ganadería, principal actividad económica de la zona, la cual encuentra sus límites por la ausencia de este recurso. Es por ello que las familias están comprando pasturas en los centros comerciales más cercanos (20-45 km) para poder mantener a los animales y han dejado de habitar cotidianamente sus puestos dispersos para agruparse cerca de los equipamientos comunitarios (escuela, centro de salud, etc.) para poder acceder al agua potable.

[5] “La construcción de la presa (2003) tendrá como principal implicancia, el contar con caudales regulados y estabilizados de agua superficial a lo largo de todo el ciclo agrícola. Se permitirá una disponibilidad de agua de riego en los meses con déficit hídrico en los oasis de riego según los requerimientos hídricos de los cultivos” (Salomón et al., 2008, p. 1).

Figura 2. Mapa ubicación área de estudio en el departamento de Lavalle, recorrido del río Mendoza y zonas de oasis norte



Fuente: Geógrafa Nadia Rapali, Instituto CIFOT, UnCuyo, Mendoza, Argentina. Agosto 2013

CRITERIOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

El análisis se realiza principalmente tomando las transformaciones producidas en la Unidad doméstica (UD), en base a dos variables: las formas económicas de reproducción social de la vida y sus formas de configuración habitacional a través del puesto.

Se piensa el hábitat rural desde la perspectiva de la economía sustantiva propuesta por Polanyi en Coraggio (2009), donde la institucionalización de ciertos principios éticos ligados a la reproducción del capital y la lógica de la economía de mercado, excluye y sigue excluyendo a los sectores populares y poblaciones que habitan en las zonas rurales, priorizando el crecimiento económico, la acumulación de capital, la expoliación de bienes naturales. La economía sustantiva nos permite entender al ser humano, como sujeto corporal, natural y viviente que se enfrenta en primer término a un ámbito de necesidades, que según sea su capacidad de reproducción, simple o ampliada, será también el nivel de acceso a un hábitat digno, sea un territorio rural o urbano.

LA REPRODUCCIÓN SOCIAL Y LAS FORMAS DE TRABAJO DE LA UD

La reproducción social se vincula directamente con el modo de habitar cotidiano de las familias. Siguiendo a Coraggio (2007) la noción de reproducción simple denota una calidad de vida biológica y social considerada moralmente como un mínimo social por debajo del cual no debería estar ninguna unidad doméstica perteneciente a la sociedad. Esta noción promedio, admite la existencia de periodos con superación o degradación reversible de dicha calidad; mientras que la reproducción ampliada hace referencia al desarrollo sostenido en la calidad de vida de sus miembros, durante un período prolongado, como así también incluye al sistema de gestión y resolución de las necesidades en sociedad. El grado de reproducción social, sea simple o ampliada, dependerá en cierta medida de la capacidad que tenga la unidad doméstica para adaptarse al contexto social, económico y político. Coraggio define a la unidad doméstica (UD) como

al grupo de individuos vinculados de manera sostenida, que son solidaria y cotidianamente respon-

sables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros, puede abarcar o articular uno o más hogares. (2007, p. 172)

La UD puede utilizar su fondo de trabajo (capacidades de los miembros de la unidad doméstica para trabajar) de dos maneras: para el trabajo mercantil y/o el trabajo de reproducción o ambas al mismo tiempo. El trabajo mercantil puede ser por cuenta propia, es decir, la producción de bienes y servicios para su venta en el mercado (microemprendimiento mercantil); y por otro lado como trabajo asalariado, vendido a empresas capitalistas, al sector público u a otras organizaciones o UD. Mientras que en el trabajo de reproducción se producen bienes y servicios para el autoconsumo de UD, también como trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad y por último como trabajo de formación y capacitación.

UD Y CONFIGURACIÓN HABITACIONAL DEL PUESTO

En la región de Cuyo y pampeana (entre otras) para denominar la unidad familiar y la unidad económica campesina se utiliza popularmente el término “puesto”, que en general es el lugar donde habitan campesinos crianceros de las zonas rurales, y en Mendoza se denomina popularmente “puesteros” a los habitantes de las zonas rurales no irrigadas. En el Censo (INDEC, 2010) no se hace referencia al puesto (no está incluida en su base de definiciones), sino que estaría enmarcada en lo que llaman vivienda particular tipo Rancho, o casa tipo “B”. Otras formas de denominación son casa rural, vivienda de interés social rural, vivienda rural (Rapoport, 2003) o vivienda vernácula (Benavidez Solís, 1997).

La unidad doméstica familiar en la población puestera de identidad Huarpe es el punto de partida para la observación de las actividades y estrategias económicas que permiten la subsistencia de los habitantes, incluyendo la organización de las viviendas que brindan el sustento constructivo-productivo.

Para los fines del trabajo se relaciona a la unidad doméstica con la denominación popular de puesto, estableciendo como Puesto Productivo (PP) a la unidad doméstica de reproducción ampliada cuando la relación trabajo-producción-vida familiar tenga una clara relación con el hábitat. Los puestos que han ido transformando la unidad de producción puestera en unidades familiares donde el sustento se produce a partir de otras actividades como el turismo, cargos institucionales, asignaciones por derechos sociales, se denominan Puesto Pluriactivo Familiar (PPF). Al respecto, Torres (2008) afirma que “la pluriactividad debe ser comprendida como una estrategia que permite a los pequeños productores enfrentar los costes de su reproducción social en condiciones de creciente precariedad y pobreza” (p. 216).

El puesto es el lugar habitado por las familias, en general hace relación al espacio conformado por la vivienda y el corral de animales. Sin embargo aquellos ‘puestos’ que han ido transformando su actividad productiva en servicios u otras fuentes económicas no productivas, los pobladores continúan denominándolos como ‘puestos’. Por esta razón se identifica y diferencia como puesto productivo al puesto conformado por la vivienda familiar con un entorno inmediato donde están los animales y espacios de trabajo afines al cuidado de éstos; y se ubican en lugares estratégicos para que los animales puedan salir al campo abierto a alimentarse, actividad que denominan “camppear”. Se reconoce como “campo abierto” a los lugares del territorio donde aún crece vegetación autóctona sin presencia humana o límites establecidos. El campo abierto es una de las principales fuentes de alimentación de los animales de crianza.

El puesto pluriactivo está configurado por la vivienda familiar que alberga las actividades cotidianas, por lo general no posee animales grandes (cabras, vacas, caballos, etc.), sino que solo tiene gallinas para el consumo propio. También tiene espacio de trabajo, según la actividad económica principal de la familia. Este puesto se

ubica en los caseríos rurales concentrados cerca de rutas o vías principales, y próximos a los lugares de trabajo (o en su defecto a la conectividad con los centros rurales más cercanos). Por lo tanto la Unidad Doméstica Pluriactiva (UDP) se refiere a la organización de unidades domésticas que se asocian para el desarrollo de una o varias actividades económicas comunes que pueden intercambiar mercantilmente sus servicios y productos o consumirlos entre los miembros o comunidades asociadas.

El caso de estudio comprende tres comunidades puesteras Huarpes, con un universo de 98 familias, que presentan la forma de caserío concentrado alrededor del equipamiento comunitario, infraestructura y servicios, y caseríos dispersos a lo largo del territorio. La comunidad de Lagunas del Rosario presenta ambas formas, caserío concentrado y disperso, con un total de 35 familias (año 2013); la comunidad El Cavado presenta caserío disperso con tendencia a la concentración con 18 familias (año 2013) y por último, la comunidad Asunción, en donde predomina el caserío concentrado, con 45 familias (año 2013). Estas cifras fueron otorgadas por los presidentes de las comunidades en las entrevistas realizadas de carácter exploratorio, a fin de seleccionar los criterios de la muestra.

La muestra es de tipo no probabilística intencional, conformada por 45 familias, 15 de cada comunidad, a través de los siguientes criterios preestablecidos: mínimo de dos (2) integrantes que habitan el territorio de forma permanente, la existencia de los dos tipos de puestos (productivo y pluriactivo) y el grupo social etario de jóvenes-adultos desde los 18 años hasta los 60 años, considerados como población económicamente activa dentro de las comunidades.

Para la recolección de datos y análisis de la unidad doméstica se aplicaron los siguientes instrumentos: el relevamiento de los puestos a través de un formulario de observación directa con indicadores arquitectónicos que contemplaba la configuración del hábitat (tamaño, dimensiones del puesto, espacios utilizados para la actividad económica, materiales de construcción, distancia a servicios, equipamiento y accesos a rutas). Mientras que para indagar sobre la forma de trabajo y actividad económica que se reproduce en la unidad doméstica se aplicaron encuestas semi-estructuradas a un integrante por cada familia.

Otro de los instrumentos aplicados es el sistema de información geográfico para localizar los asentamientos poblacionales, como puestos-localidades-parajes, prestación de servicios básicos de luz y agua (acueducto) y de conectividad vial, equipamiento de salud y educación, a través de plataforma de acceso público "Ecoatlas" 2015 y los datos suministrados por la Agencia de Ordenamiento Territorial de Mendoza (2016). Datos que luego fueron cotejados en los talleres participativos con las comunidades a través de mapeos colectivos.

RESULTADOS

A partir de los instrumentos aplicados y el análisis de datos, se pudo llegar a las transformaciones producidas en la Unidad doméstica (UD), en base a las dos variables abordadas: las formas económicas de reproducción social de la vida y sus formas de configuración habitacional a través del puesto: puesto productivo y puesto pluriactivo (Figura 3 y Tabla 1).

Figura 3. El puesto productivo y el Puesto Pluriactivo. Secano del norte de la Provincia de Mendoza



Fuente: elaboración personal 2017

Tabla 1. Relación entre actividad económica y la estructura habitacional

		Puesto PRODUCTIVO	Puesto PLURIACTIVO
Trabajo Mercantil	Trabajo por cuenta propia	■	■
	Trabajo asalariado		
Trabajo de reproducción	Trabajo de producción de bienes y servicios	■	■
	Trabajo de producción solidaria de bienes y servicios	■	■

Fuente: elaboración personal (2017) con base en el relevamiento de encuestas realizadas en el año 2013

LAS FORMAS DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD HUARPE Y SU RELACIÓN CON LA CONFIGURACIÓN HABITACIONAL DEL PUESTO

A continuación se clasifican las actividades económicas que desarrollan las comunidades, según destino de la producción y dependencia, utilizando las categorías teóricas preestablecidas por Coraggio (2007; 2009).

TRABAJO MERCANTIL

- a) Trabajo por cuenta propia (individual o colectivo) productor de bienes y servicios para su venta en el mercado. Una de las principales actividades económicas que realizan es la ganadería en pequeña escala, sobre todo ganado caprino, debido a la limitante del recurso hídrico.
- b) Trabajo asalariado, vendido a empresas capitalistas, al sector público o a otras organizaciones o unidades domésticas. Dentro del sector público, encontramos los puestos de celadores, cocineros, preceptores y agentes sanitarios en las escuelas albergues o postas sanitarias, como así también los empleos municipales. Mientras que dentro del sector empresarial, la cosecha de uva, poda de frutales y trabajo en la construcción, generan una fuente laboral no estable, pero que sirve para la subsistencia familiar. Estas actividades son temporales, y emplean mano de obra de la población que se encuentra en edad activa de trabajo.

TRABAJO DE REPRODUCCIÓN PROPIAMENTE DICHA

- a) Trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la UD. La ganadería es una actividad que también se desarrolla para el autoconsumo de la UD, no solamente mercantil.
- b) Trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad. Dentro de esta categoría, colocamos al turismo social que se realiza de manera organizada a nivel local desde el año 2007. Las fiestas patronales de cada comuni-

dad son celebradas una vez al año y también son fuente de trabajo.

PUESTO PRODUCTIVO

La unidad de producción en algunos casos es mercantil e intercambia productos en el mercado y en otras solo abastece el consumo familiar. No existe separación entre los medios de producción y el trabajo, por lo que hay unidad entre la producción y el consumo. La reproducción se establece a partir de la fuerza de trabajo familiar, pero se pueden desempeñar otras actividades complementarias, que en momentos de crisis se vuelven el sustento principal.

El puesto ha ido perdiendo capacidad productiva a lo largo de los años, agudizado por la escasez de agua en las capas subterráneas de la zona, lo que provoca la disminución de la flora autóctona que es el alimento del ganado caprino. Esta situación provoca la merma de la cantidad de animales en los puestos, o en caso contrario, aumenta los gastos fijos, haciendo necesario comprar alimento en zonas comerciales aledañas al sector (localidad de Gustavo André, localidad de Costa de Araujo, etc.)

La unidad doméstica de producción se desenvuelve sin salario, ya que la fuerza de trabajo está integrada por los individuos de la familia. En la producción de los puesteros, en su mayoría, no existe la ganancia, el salario y la renta. Esto implica que la racionalidad está sustentada en el sostenimiento y supervivencia de la organización familiar, basada en la cría ganadera. Se puede considerar que es un modo de producción no capitalista, que se articula con el sistema capitalista cuando pone en venta sus mercancías (modo de producción mercantil simple) al mercado lavallino y mendocino.

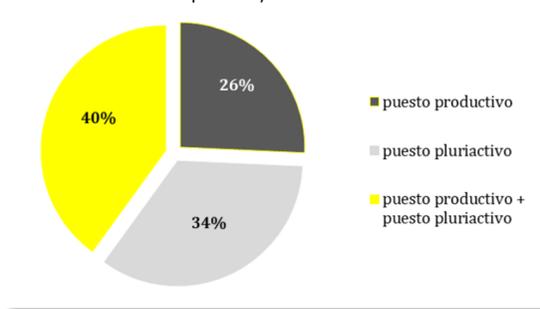
PUESTO PLURIACTIVO

La pluriactividad es una estrategia de adaptación y supervivencia de la población que habita en los caseríos concentrados de las tierras no irrigadas. Las encuestas realizadas arrojan que hay familias que resuelven el sustento economi-

co únicamente a partir del cargo que el jefe o jefa de familia tienen en alguna Institución del pueblo. Por lo general son cargos de cocineros, celadores, servicio de manutención en las escuelas del lugar, o como enfermeros o agentes sanitarios de las postas sanitarias, algunos tienen cargos en la Municipalidad de Lavalle. Una actividad económica que ha aumentado su producción es la artesanía en arcilla, cuero y telar. Otra actividad que ha cobrado especial interés, es el impulso del turismo rural. El turismo actualmente se encuentra en potencial desarrollo, estableciéndose tres circuitos: turismo rural, cultural-religioso y naturaleza-aventura. Una particularidad de la actividad turística es el incipiente desarrollo gastronómico como una actividad económica de fuerte crecimiento, generando nuevas alternativas laborales que involucran a todo el núcleo familiar. En el caso de los puestos pluriactivos que son abiertos al turismo, el hábitat es el centro y núcleo de esta actividad, siendo entonces, producto y proceso a la vez.

Del total de la muestra (45 familias) se concluye que el 40% de las familias tienen un puesto productivo campo adentro, y un puesto pluriactivo en los caseríos concentrados, dividiendo la vida cotidiana entre ambos modos de vida. Mientras que el 26% solo considera que habita en un puesto productivo (establecido principalmente por la actividad económica de la familia y la distancia con vecinos). Por último el 34% habita en puesto pluriactivo, determinado por la diversidad económica que sustenta la familia y la ubicación concentrada en el territorio (Gráfico 1).

Gráfico 1. Resultados sobre Unidad Doméstica: Relación entre el puesto y la actividad económica



Fuente: elaboración personal (2017) con base en el relevamiento de encuestas realizadas 2013

Como se puede observar se establece un patrón de asentamiento diferenciado, principalmente por las transformaciones en las estrategias económicas. Por un lado quienes sostienen la actividad ganadera viven dispersos en el territorio con al menos de 2 a 5 km de distancia entre puestos y desarrollan actividades económicas productivas o artesanales por cuenta propia (para la venta): éstos son los puestos productivos. Mientras que el patrón de asentamiento mayoritariamente concentrado y accesible a las fuentes de trabajo que se sustentan por el trabajo mercantil asalariado en instituciones del Estado o privados, son los puestos pluriactivos. Por último, existe un patrón de asentamiento mixto o de transición que se produce por el crecimiento poblacional de los parajes, el acceso a los servicios sociales y principalmente por el trabajo de reproducción en el que se producen bienes y servicios para el autoconsumo (puesto productivo) y la producción de bienes y servicios para el consumo comunitario como es el turismo social (puesto pluriactivo).

RELACIÓN ENTRE LA CONFIGURACIÓN DE LOS PUESTOS Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS ECONÓMICAS EN TODO EL TERRITORIO HUARPE

A lo expuesto anteriormente, se puede agregar que las estrategias económicas han producido (entre otros factores) una paulatina mutación del tradicional patrón de asentamiento en el territorio no irrigado determinado por una ordenación dispersa hacia una configuración habitacional mixta o concentrada. A partir de los casos de estudio y los resultados obtenidos, se propone realizar un estudio cartográfico del total de los puestos georreferenciados a partir de los datos suministrados por la Agencia de Ordenamiento Territorial (2016).

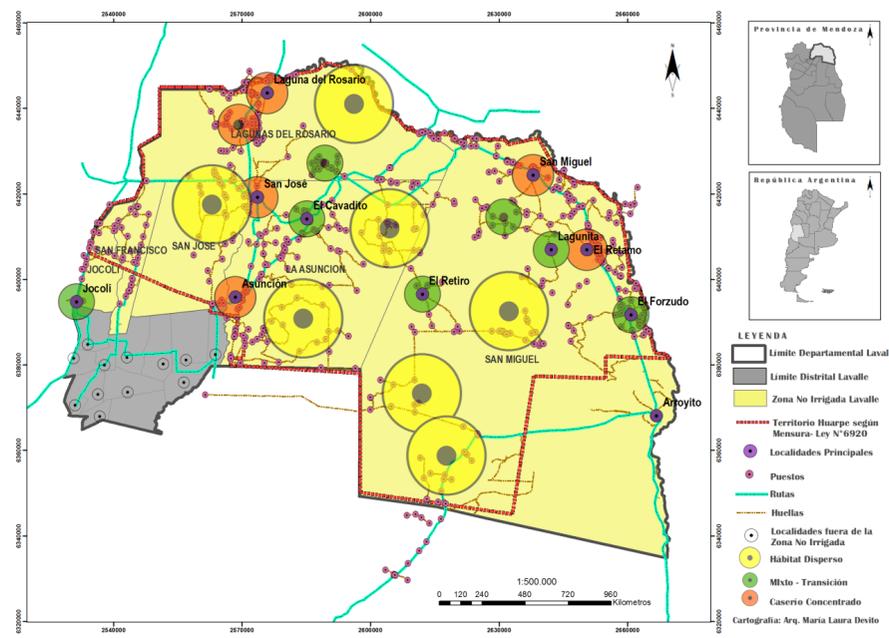
En consecuencia se relacionan las siguientes variables: actividad económica (plural), cantidad de puestos concentrados (distancia menor a 1 km entre sí), disponibilidad o acceso a equipamiento de salud y educación (distancia menor a 2 km) y la cercanía a la conecti-

vidad vial para establecer un patrón nucleado poblacional en caserío concentrado de más de 20 puestos. El patrón de asentamiento mixto o de transición se establece por actividad económica (plural y ganadera), cantidad de puestos concentrados (menos de 20 a una distancia mayor a 1 km entre sí), disponibilidad o acceso a equipamiento de salud y educación (distancia mayor a 2 km) y la cercanía a la conectividad vial. Mientras que los puestos dispersos, se obtienen como resultado de la distancia entre puestos en el territorio (mayor a 5 km), que no cuentan con equipamiento y/o accesos viales cercanos (Figura 4).

Resulta interesante destacar que si bien se producen patrones de asentamiento diferenciados, la familia sigue siendo la base organizativa tanto del puesto productivo como pluriactivo, constituyéndose un dispositivo común del hábitat de los puesteros de identidad originaria Huarpe. Se afirma lo expuesto por Katser :

Las distintas trayectorias colocan en tensión los modos en que la institución familiar se articula entre la vida comunitaria: la familia extendida, esparcida (**patrón de puestos disperso**) vs la familia sedentaria, cercada en un espacio homogéneo, aglutinada en un paraje/comunidad (**patrón concentrado o mixto**). (Katser, 2015, p. 75) (resaltado nuestro)

Figura 4. Mapa del área de estudio. Análisis de hábitat disperso-concentrado



Fuente: elaboración personal (2017) con base en datos suministrados por la Agencia de Ordenamiento Territorial, 2016 y el relevamiento de encuestas realizadas 2013. Cartografía: Arq. Laura Devito

CONCLUSIÓN

El estudio realizado revela que las comunidades puesteras Huarpes se organizan en base a una unidad doméstica UD de reproducción social (simple y ampliada) comúnmente denominada Puesto en la región, en la que se desarrollan una diversidad de actividades para sustento económico y materializado en una configuración arquitectónica heterogénea por el proceso de

transformación del sector. Los cambios se establecen principalmente por la incorporación de nuevas actividades económicas que surgen como estrategia de supervivencia para el sustento de los puestos. En este sentido, el trabajo de investigación establece una diferenciación respecto a los puestos y la relación con las actividades económicas que sostienen la unidad doméstica categorizada en puestos productivos, puestos

pluriactivos y mixtos. Cabe aclarar que entre el modo de habitar disperso y la incipiente concentración existe una diferencia entre la unidad ganadera caprina –puesto productivo- (la unidad familiar puestera UFP) y la unidad pluriactiva familiar puestera –puesto pluriactivo- (UPFP).

A su vez, los resultados obtenidos indican que las transformaciones económicas promueven una alteración en el tradicional patrón disperso de asentamiento poblacional del territorio no irrigado mutando hacia un patrón concentrado o mixto.

La mayoría de las estrategias económicas desarrolladas por la UD se despliegan dentro de la reproducción simple de la vida. Se puede hacer una distinción entre aquellas prácticas tradicionales como el arte en telar, arcilla, cuero, cestería y la actividad caprina, y aquellas incorporadas recientemente (mediados del siglo XX) como modo de subsistencia económica, es decir, la

cosecha, la construcción y el turismo. Existe a su vez una desventaja comercial que se presenta en este tipo de actividades, fruto de la limitada participación de las economías en el mercado, dado que los puesteros no tienen acceso directo a los grandes mercados de consumidores para colocar sus productos (por las distancias que deben recorrer, por el volumen de producción caprina y por no contar con una organización que brinde mejores condiciones comerciales).

La relación hábitat, acceso al agua y actividad económica resulta en una comprensión dialéctica, que conlleva a concluir que la realidad de los sectores rurales está estrechamente vinculada a la disponibilidad de bienes naturales, al acceso a políticas públicas que incentiven las economías de subsistencia y profundicen los arraigados procesos de territorialización que se presentan en las zonas rurales como se expone en el caso de estudio.

REFERENCIAS

- Abraham de Vázquez, E.M. y Prieto, M. del R. (1999). Guanacache, la travesía de los profundos cambios. En F. Roig y otros. *Guanacache*. Mendoza. EDIUNC.
- Agencia de Ordenamiento Territorial Mendoza (2016). *Informe estadístico y base de datos cartográficos*. Mendoza: Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza.
- Benavidez Solís, J. (1997). La Arquitectura vernácula: una memoria rota. *Revista PH*, (20), 60-64
- Coraggio, J.L. (2007). El papel de la Economía Social y Solidaria en la estrategia de Inclusión Social. *Seminario Internacional Ecuador al 2020, pensando alternativas para el desarrollo*. Organizado por SENPLADES y FLACSO. Quito, Ecuador.
- Coraggio, J.L. (2009). Los usos de Polanyi en la lucha por otra economía en América Latina (1° edición, pp. 347-361). En J.L. Coraggio *Qué es lo económico*. Buenos Aires: Ciccus.
- DEIE Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (2012). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Mendoza: Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la provincia de Mendoza.
- ECOATLAS (2015). *Plataforma de acceso público*. Mendoza: Instituto de Desarrollo Rural. Recuperado de <http://www.ecoatlas.org.ar/index.html> (consulta 20 de septiembre 2017).
- Escolar, D. (2000). Identidades emergentes en la frontera argentino-chilena: subjetividad y crisis de soberanía en la población andina de la provincia de San Juan (1° edición, pp. 256-277). En A. Grimson, (Comp.) *Trabajo y Sociedad. Fronteras, naciones e identidades: La periferia como centro*. Buenos Aires: Ciccus-La Crujía.
- Escolar, D. (2005). El Estado del malestar. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe (1° edición, pp. 41-71). En C. Briones (Ed.). *Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Gudiño, M.E.; Therburg, A. y Fasciolo, G. (2004). *Diagnóstico Físico-Ambiental, Ambientes Urbanos. Marco Estratégico para la provincia de Mendoza*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

- Recuperado de <http://salud.ciee.flacso.org.ar/files/flacso/Mendoza/pdf/MarcoFisicoAmbienteal.pdf> (consulta 7 de septiembre 2017)
- Gudiño, M.E.; Gómez Carrizo, H.; Miranda Gassull, V. y Giménez, G. (2015). *Territorio y economía plural. Una aproximación al desarrollo*. Mendoza: Ed. Zeta.
- Grosso, M.V. y Raffani, M. (2013). Territorios de progreso y territorios de escasez. La apropiación y distribución del agua en la cuenca del río Mendoza, Argentina. *Huellas*, (17), 73-91. Santa Rosa, La Pampa.
- INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Economía de la Nación.
- Katser, L. (2015). La etnicidad como acontecimiento. Una etnografía de las trayectorias de subjetivación y des-comunalización étnica Huarpe en Mendoza y San Luis. *Revista Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*, 4(7), 63-76.
- Ley General de Aguas (1884). Departamento General de Irrigación. Mendoza, Argentina.
- Ley Provincial N° 6920 (2001). Reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural del pueblo Huarpe Milcallac de la provincia de Mendoza. Boletín oficial. Mendoza.
- Miranda Gassull, V. (2015). Habitar en tierras secas. La tierra cruda como vehículo de habitabilidad en el territorio no irrigado del norte de la Provincia de Mendoza, Argentina. *Revista Hábitat Sustentable*, 5(2), 68-76.
- Pastor, G.; Abraham, E.M. y Torres, L. (2005). Desarrollo local en el desierto de Lavalle. Estrategia para pequeños productores caprinos (Argentina). *Cuadernos de Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia*, 54, 131-150.
- Rapoport, A. (2003). *Cultura, arquitectura y diseño*. Barcelona: Ed. UPC.
- Roig, F.; Roig, A.; Roig, M.; Roig, V. y Roig, E. (1999). *Guanacache. Fidel Roig Matóns, pintor del desierto*. Mendoza: EDIUNC.
- Salomón, M.; Abraham, E.; Sánchez, M.; Rosell, M.; Thomé, R.; López, J. y Albrieu, H. (2008). Análisis de los Impactos Ambientales generados por las presas sobre los sistemas de riego. Cuenca del Rio Mendoza. *Workshop Internacional Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la modernización de los sistemas de irrigación y valorización de los sistemas de riego ancestrales*. Taller Internacional Red de Riegos CYTED. PROCISUR. EPAGRI. Florianópolis. Santa Catarina. Brasil. Recuperado de <http://www.asicprimerazona.com.ar/asic/publicaciones/publicaciones.htm>.
- Torres, L. (2008). Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del norreste de Mendoza. *Universitas humanística*, (66), 199-218.

Virginia Miranda Gassull es Doctora en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (UNCU-YO-Mendoza). Magister Energías Renovables-La ciudad Sostenible (UNIA-España). Arquitecta por la Universidad de Mendoza, Argentina. Investigadora en el Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, desde 2012. Docente Jefe de Trabajos Prácticos de la Carrera de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Cuyo. Docente Jefe de Trabajos Prácticos de la Carrera de Ciencias Ambientales de la Universidad Juan Agustín Maza- Becaria doctoral y posdoctoral en CONICET desde 2012 hasta la actualidad. Integrante del colectivo Ando Habitando, espacio de trabajo de extensión en el territorio vinculado a temas de hábitat, género y economía social. Instituto de Cartografía Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Parque Gral. San Martín, s/n- Centro Universitario, (CP 5500) Mendoza, Argentina, arq.vmiranda@gmail.com

Heliana Gómez Carrizo es Licenciada en Trabajo Social. Se encuentra cursando el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Docente Investigadora de la Universidad Nacional de La Rioja. Coordinadora del equipo de contención socio-comunitaria del “Proyecto Multipropósito Portezuelo del Viento”, Malargüe, Mendoza. Miembro del colectivo “Ando Habitando”. Sus temas de investigación son: Estrategias económicas territoriales, Economía Social y Solidaria, Desarrollo y ordenamiento Territorial. Universidad Nacional de La Rioja, UNLAR. Av. Luis M. de la Fuente S/N, Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica, (CP 5300), La Rioja, Argentina, helianagomez@gmail.com